

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa
1.1. Identificador del producto

| | |
|---|---------------------|
| Nombre de la sustancia | Resina de terpeno |
| Nombre comercial de la sustancia | SYLVARES™ TP 2040HM |
| Número de identificación | - |
| Número de registro | - |
| Sinónimos | Ninguno. |
| Número de FDS | 9107 |
| Código de Producto | 200000000729 |
| Fecha de publicación | 15-Diciembre-2016 |
| Número de la versión | 4,0 |
| Fecha de revisión | 03-Junio-2022 |
| Fecha de la sustitución por la nueva versión | 01-Noviembre-2019 |

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

| | |
|----------------------------|--|
| Usos identificados | Usos industriales: Uso de sustancias como tales o en preparados en áreas industriales. Formulación [mezcla] de preparados y/o reenvasado (sin incluir aleaciones). |
| Usos desaconsejados | Ninguno conocido. |

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

| | |
|--|---|
| Nombre de la compañía | Kraton Chemical B.V. |
| Dirección | Transistorstraat 16, 1322 CE Almere, Países Bajos |
| No. Teléfono | +31 36 546 2800 |
| Dirección del correo de electrónico | regulatory.eu@kraton.com |

1.4. Teléfono de emergencia

EU NCEC +44 1865 407 333

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros
2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

La sustancia ha sido evaluada y/o sometida a ensayo para determinar sus peligros físicos y peligros para la salud y el medio ambiente, y la siguiente clasificación tiene aplicación.

Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP) con sus modificaciones posteriores

Esta sustancia no cumple con los criterios de clasificación de acuerdo con el reglamento (CE) 1272/2008/CEE con sus modificaciones posteriores.

Resumen de los peligros Puede formarse una mezcla de polvo y aire explosiva si se dispersa.

2.2. Elementos de la etiqueta
Etiquetado conforme al Reglamento (CE) Nº 1272/2008 y sus posteriores modificaciones

| | |
|--------------------------------|--|
| Contiene: | Terpeno fenólico |
| Pictogramas de peligro | Ninguno. |
| Palabra de advertencia | Ninguno. |
| Indicaciones de peligro | La sustancia no cumple con los criterios de clasificación. |

Consejos de prudencia

| | |
|-----------------------|--|
| Prevención | Respete las normas para una manipulación correcta de productos químicos. |
| Respuesta | Lávese las manos después del uso. |
| Almacenamiento | Consérvese alejado de materiales incompatibles. |
| Eliminación | Eliminar los desperdicios y residuos de conformidad con la normativa promulgada por las autoridades locales. |

Información suplementaria en la etiqueta Ninguno.

2.3. Otros peligros

Puede formarse una mezcla de polvo y aire explosiva si se dispersa. Esta mezcla no contiene sustancias clasificables como mPmB o PBT, de conformidad con el anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006. Este producto no contiene componentes de los que se considere que tienen propiedades de alteración endocrina conforme al artículo 57(f) de REACH, el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión, el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión a niveles del 0,1% o superiores.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

Información general

| Denominación química | % | Número CAS / Número CE | Número de registro conforme a REACH | Número de índice | Notas |
|-------------------------|--------|---------------------------|--|---------------------|-------|
| Terpeno fenólico | 99-100 | Propietario | - | - | |
| Clasificación: - | | | | | |

Lista de abreviaturas y símbolos que se pueden utilizar en lo anterior

CEE: Reglamento no 1272/2008.

Directiva sobre sustancias peligrosas DSP: Directiva 67/548/CEE.

M: Factor M

mPmB: sustancia muy persistente y muy bioacumulativa.

PBT: sustancia persistente, bioacumulable y tóxica.

#: A esta sustancia se aplican límites de exposición comunitarios en el lugar de trabajo.

Comentarios sobre los componentes

El texto completo de todas las frases R y H figura en la sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

Información general

Asegúrese de que el personal médico sepa de los materiales involucrados y tomen precauciones para protegerse.

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación

Trasladar al aire libre. Llame al médico si los síntomas aparecen o persisten.

Contacto con la piel

Lavar con agua y jabón. Busque atención médica si la irritación se desarrolla y persiste.

Contacto con los ojos

No frotarse los ojos. Enjuagar con agua. Busque atención médica si la irritación se desarrolla y persiste.

Ingestión

Enjuagarse la boca. Obtenga atención médica en caso de síntomas.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

El polvo puede irritar el tracto respiratorio, la piel y los ojos.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

Riesgos generales de incendio

Puede formar concentraciones de polvo combustible en el aire.

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Agua nebulizada. Espuma. Polvo químico seco. Dióxido de carbono (CO₂). Aplicar los medios de extinción con cuidado para evitar la creación de polvo aerotransportado.

Medios de extinción no apropiados

No utilice chorro de agua, pues extendería el fuego.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Una alta concentración del polvo en el aire puede formar una mezcla explosiva con el aire. Las cargas electrostáticas generadas al vaciar el envase en o cerca de vapores inflamables pueden originar llamaradas. En caso de incendio se pueden formar gases nocivos. De la descomposición, este producto emite monóxido de carbono, dióxido de carbono y/o hidrocarburos de bajo peso molecular.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipos de protección especial que debe llevar el personal de lucha contra incendios

Use aparato respiratorio autónomo y traje de protección completo en caso de incendio.

Procedimientos especiales de lucha contra incendio

En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. Llevar un equipamiento de protección apropiado. Mueva los recipientes del área del incendio si puede hacerlo sin riesgo.

Métodos específicos

Utilice procedimientos contra incendios estándar y considere los peligros de otros materiales involucrados.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Use equipo protector personal adecuado.

Para el personal de emergencia

Mantenga el personal no necesario lejos. Use protección personal como recomendado en la sección 8 de la FDS.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No verter los residuos al desagüe, al suelo o las corrientes de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Eliminar todas las fuentes de ignición (no fumar, teas, chispas ni llamas en los alrededores). Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Evite la dispersión de polvo al aire (p.ej. limpiando las superficies polvorosas con aire comprimido). Detenga el flujo del material, si esto no representa un riesgo.

Derrames grandes: Empape con agua y contenga en dique para su eliminación posterior. Palee el material en el recipiente de residuos. Después de recuperar el producto, enjuague el área con agua.

Derrames pequeños: Recoger o aspirar el derrame y ponerlo en un contenedor adecuado para la eliminación.

Nunca devuelva el producto derramado al envase original para reutilizarlo.

6.4. Referencia a otras secciones

Consultar las medidas de protección personal en la sección 8 de la FDSM. Para información sobre la eliminación, véase la sección 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Minimice la generación y acumulación de polvo. Evitar depósitos significativos de material, especialmente en superficies horizontales, ya que pueden resultar aerotransportados y formar nubes de polvo combustible que pueden contribuir a explosiones secundarias. Introduzca buenas prácticas de limpieza para que no se acumule polvo en las superficies. Los polvos secos pueden acumular cargas electrostáticas cuando se someten a la fricción habitual en operaciones de transferencia y mezcla. Implementar medidas de precaución apropiadas, tales como puesta a tierra eléctrica, interconexiones eléctricas o atmósferas inertes. Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. - No fumar. Ventilación de escape general y local a prueba de explosiones. Use equipo protector personal adecuado. Evitar su liberación al medio ambiente. Respete las normas para una manipulación correcta de productos químicos. Siga todas las precauciones de la SDS (Ficha de Datos de Seguridad)/etiqueta incluso cuando el recipiente se haya vaciado, ya que puede mantener residuos del producto.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado. Guarde a presión atmosférica y temperatura ambiente. Consérvese alejado de materiales incompatibles (consulte la sección 10 de la FDS).

7.3. Usos específicos finales

No disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Bélgica. Valores límite de exposición

| Componentes adicionales | Tipo | Valor | Forma |
|-------------------------|--------|----------------------|----------------------|
| Polvo | VLA-ED | 3 mg/m ³ | Fracción respirable. |
| | | 10 mg/m ³ | Fracción inhalable. |

Bulgaria. Valores OEL. Normativa nº. 13 relativa a la protección de los trabajadores frente a los riesgos de la exposición a agentes químicos durante el trabajo

| Componentes adicionales | Tipo | Valor | Forma |
|-------------------------|--------|-----------------------|----------------------|
| Polvo | VLA-ED | 3,5 mg/m ³ | Fracción respirable. |
| | | 10 mg/m ³ | Fracción inhalable. |

República Checa. OEL. Decreto gubernamental número 361.

| Componentes adicionales | Tipo | Valor | Forma |
|-------------------------|--------|---------------------|--------|
| Polvo | VLA-ED | 5 mg/m ³ | Polvo. |

Estonia. Valores OEL. Límites de exposición ocupacional de sustancias peligrosas (Reglamento nº. 105/2001, Anexo), con las enmiendas correspondientes

| Componentes adicionales | Tipo | Valor | Forma |
|-------------------------|--------|---------------------|-----------------------------------|
| Polvo | VLA-ED | 5 mg/m ³ | Polvo fino , respiratory fraction |

Estonia. Valores OEL. Límites de exposición ocupacional de sustancias peligrosas (Reglamento n.º. 105/2001, Anexo), con las enmiendas correspondientes

| Componentes adicionales | Tipo | Valor | Forma |
|-------------------------|------|---------------------|--------------|
| | | 1 mg/m ³ | Total polvo. |

Finlandia

| Componentes adicionales | Tipo | Valor | |
|-------------------------|--------|----------------------|--|
| Polvo | VLA-ED | 5 mg/m ³ | |
| | | 10 mg/m ³ | |

Francia. Valores límite umbral (VLEP) para la exposición ocupacional a sustancias químicas en Francia, INRS ED 984

| Componentes adicionales | Tipo | Valor | Forma |
|-------------------------|--------------------------|----------------------|----------------------|
| Polvo | VME | 5 mg/m ³ | Fracción respirable. |
| Regulación: | Regulatory binding (VRC) | 10 mg/m ³ | Fracción inhalable. |
| Regulación: | Regulatory binding (VRC) | | |

Alemania. Lista DFG MAK (límites de exposición ocupacional indicativos). Comisión Alemana de Investigación de los Peligros para la Salud de las Sustancias Químicas en el Entorno de Trabajo (DFG)

| Componentes adicionales | Tipo | Valor | Forma |
|-------------------------|--------|---------------------|------------------|
| Polvo | VLA-ED | 4 mg/m ³ | Polvo inhalable. |

Alemania. TRGS 900, Valores límite del aire en el lugar de trabajo

| Componentes adicionales | Tipo | Valor | Forma |
|-------------------------|------|------------------------|----------------------|
| Polvo | AGW | 10 mg/m ³ | Fracción inhalable. |
| | | 1,25 mg/m ³ | Fracción respirable. |

Islandia. OEL. Reglamento número 154/1999 sobre límites de exposición ocupacional

| Componentes adicionales | Tipo | Valor | Forma |
|-------------------------|--------|----------------------|-------------------|
| Polvo | VLA-ED | 5 mg/m ³ | Polvo respirable. |
| | | 10 mg/m ³ | Total polvo. |

Irlanda. Límites de exposición ocupacional

| Componentes adicionales | Tipo | Valor | Forma |
|-------------------------|--------|----------------------|------------------------|
| Polvo | VLA-ED | 4 mg/m ³ | Polvo respirable. |
| | | 10 mg/m ³ | Total polvo inhalable. |

Latvia. OEL. Límites de exposición ocupacional para las sustancias químicas en el lugar de trabajo

| Componentes adicionales | Tipo | Valor | Forma |
|-------------------------|--------|---------------------|--------|
| Polvo | VLA-ED | 5 mg/m ³ | Polvo. |

Lituania. Valores OEL. Valores límite para sustancias químicas, requisitos generales

| Componentes adicionales | Tipo | Valor | Forma |
|-------------------------|--------|----------------------|----------------------|
| Polvo | VLA-ED | 5 mg/m ³ | Fracción respirable. |
| | | 10 mg/m ³ | Fracción inhalable. |

Países Bajos

| Componentes adicionales | Tipo | Valor | Forma |
|-------------------------|-----------------|----------------------|-------------------|
| Polvo | VLA-ED (- MAK) | 5 mg/m ³ | Polvo respirable. |
| | | 10 mg/m ³ | Total polvo. |

Eslovaquia. Valores OEL. Reglamento N° 300/2007 relativo a la protección de la salud durante el trabajo con agentes químicos

| Componentes adicionales | Tipo | Valor | Forma |
|-------------------------|--------|----------------------|--------|
| Polvo | VLA-ED | 10 mg/m ³ | Total |
| | | 10 mg/m ³ | Polvo. |

Eslovenia. OEL. Reglamentos sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos por exposición a sustancias químicas en el lugar de trabajo (Gazeta oficial de la República de Eslovenia)

| Componentes adicionales | Tipo | Valor | Forma |
|-------------------------|--------|------------------------|----------------------|
| Polvo | VLA-ED | 10 mg/m ³ | Fracción inhalable. |
| | | 1,25 mg/m ³ | Fracción respirable. |

España. Límites de Exposición Ocupacional

| Componentes adicionales | Tipo | Valor | Forma |
|-------------------------|--------|----------------------|----------------------|
| Polvo | VLA-ED | 3 mg/m ³ | Fracción respirable. |
| | | 10 mg/m ³ | Fracción inhalable. |

Suecia. Valores OEL. Autoridad para el medio ambiente laboral (AV), valores límite de exposición ocupacional (AFS 2015:7)

| Componentes adicionales | Tipo | Valor | Forma |
|-------------------------|--------|-----------------------|-------------------|
| Polvo | VLA-ED | 5 mg/m ³ | Polvo inhalable. |
| | | 2,5 mg/m ³ | Polvo respirable. |

Suiza. SUVA Grenzwerte am Arbeitsplatz

| Componentes adicionales | Tipo | Valor | Forma |
|-------------------------|--------|----------------------|-------------------|
| Polvo | VLA-ED | 3 mg/m ³ | Polvo respirable. |
| | | 10 mg/m ³ | Polvo inhalable. |

Reino Unido. EH40 Límites de exposición ocupacional (WEL)

| Componentes adicionales | Tipo | Valor | Forma |
|-------------------------|--------|----------------------|-------------------|
| Polvo | VLA-ED | 4 mg/m ³ | Polvo respirable. |
| | | 10 mg/m ³ | Polvo inhalable. |

Valores límite biológicos No existen ningunos límites biológicos de exposición para el ingrediente/los ingredientes.

Métodos de seguimiento recomendados Seguir los procedimientos de monitorización estándar.

Niveles sin efecto derivado (DNEL) No disponible.

Concentraciones previstas sin efecto (PNECs) No disponible.

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados Ventilación de escape general y local a prueba de explosiones. Debe haber una ventilación general adecuada (típicamente 10 renovaciones del aire por hora). La frecuencia de la renovación del aire debe corresponder a las condiciones. De ser posible, use campanas extractoras, ventilación aspirada local u otras medidas técnicas para mantener los niveles de exposición por debajo de los límites de exposición recomendados. Si no se han establecido ningunos límites de exposición, el nivel de contaminantes suspendidos en el aire ha de mantenerse a un nivel aceptable.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Información general Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. El equipo de protección personal se elegirá de acuerdo con la norma CEN vigente y en colaboración con el suministrador de equipos de protección personal.

Protección de los ojos/la cara Use gafas de seguridad con protectores laterales (o gafas de protección estancas).

Protección de la piel

- Protección de las manos Use guantes adecuados resistentes a los productos químicos. El proveedor puede recomendar los guantes adecuados.

- Otros Úsese indumentaria protectora adecuada.

Protección respiratoria Si los controles de ingeniería no mantienen las concentraciones en el aire por debajo de los límites de exposición recomendados (cuando proceda) o a un nivel aceptable (en países donde no se hayan establecido límites de exposición), ha de utilizarse un respirador aprobado.

Peligros térmicos Use ropa protectora térmica adecuada si resulta necesario.

Medidas de higiene

Mientras se utiliza, se prohíbe comer, beber o fumar. Seguir siempre buenas medidas de higiene personal, tales como lavarse después de la manipulación y antes de comer, beber, y/o fumar. Rutinariamente, lavar la ropa y el equipo de protección para eliminar los contaminantes. Se recomiendan lavabos para ojos y duchas de emergencia.

Controles de exposición medioambiental

El gestor de medio ambiente debe ser informado de todas las incidencias relevantes. Debe comprobarse que las emisiones procedentes de los equipos de ventilación o de procesos de trabajo son conformes a la normativa sobre protección medioambiental. Para reducir las emisiones a niveles aceptables, puede ser necesario el uso de depuradores de humos o filtros o modificar el diseño del equipo de proceso.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

| | |
|----------------------|-----------------|
| Estado físico | Sólido. |
| Forma | Copos |
| Color | Amarillo claro. |

| | |
|--|---|
| Olor | Suave. Fenólico. |
| Punto de fusión/punto de congelación | No disponible. |
| Boiling point or initial boiling point and boiling range | No disponible. |
| Inflamabilidad (sólido, gas) | No disponible. |
| Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad | |
| Límite de inflamabilidad - inferior (%) | No disponible. |
| Límite de inflamabilidad - superior (%) | No disponible. |
| Punto de inflamación | 211,0 °C (411,8 °F) Copa cerrada de Setaflash |
| Temperatura de auto-inflamación | No disponible. |
| Temperatura de descomposición | No disponible. |
| pH | No disponible. |
| Solubilidad(es) | |
| Solubilidad (agua) | < 0,1 % a 25°C |
| Coefficiente de reparto n-octanol/agua | No disponible. |
| Presión de vapor | < 0,001 mm Hg a 20°C |
| Densidad de vapor | No disponible. |
| Densidad relativa | 1 a 25°C/25°C (water=1) |
| Particle characteristics | No disponible. |
| Other safety characteristics | |
| Familia química | Resina de terpeno |
| Densidad | 1000,00 kg/m ³ a 20°C |
| Tasa de evaporación | 0 (n-BuAc=1) estimado |
| Porcentaje de volátiles | 0,1 % por peso (estimado) |
| Punto de ablandamiento | 125 °C (257 °F) Ring & Ball |
| Viscosidad | 7815 cP Brookfield a 150°C |
| Sólidos ponderados | 100 % |

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

| | |
|---|--|
| 10.1. Reactividad | El producto es estable y no reactivo bajo condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte. |
| 10.2. Estabilidad química | El material es estable bajo condiciones normales. |
| 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas | No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales. |
| 10.4. Condiciones que deben evitarse | Agentes oxidantes fuertes. Guardar lejos del calor, las chispas o llamas desnudas. Contacto con materiales incompatibles. Minimice la generación y acumulación de polvo. |
| 10.5. Materiales incompatibles | Agentes oxidantes fuertes. |
| 10.6. Productos de descomposición peligrosos | De la descomposición este producto emite un humo denso acre con dióxido de carbono, monóxido de carbono, agua y otros productos de la combustión. |

SECCIÓN 11. Información toxicológica

| | |
|--|---|
| Información general | No disponible. |
| Información sobre posibles vías de exposición | |
| Inhalación | El polvo puede irritar el sistema respiratorio. |
| Contacto con la piel | No se esperan efectos adversos por contacto con la piel. |
| Contacto con los ojos | El contacto directo con los ojos puede causar una irritación temporal. |
| Ingestión | Si se ingiere puede causar molestias. No obstante, no es probable que la ingestión constituya una vía primaria de exposición ocupacional. |
| Síntomas | El polvo puede irritar el tracto respiratorio, la piel y los ojos. |
| 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos | |
| Toxicidad aguda | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. |

| Componentes | Especies | Resultados de la prueba |
|------------------|----------|-------------------------|
| Terpeno fenólico | | |
| Agudo | | |
| Oral | | |
| <i>Sólido</i> | | |
| DL50 | Rata | > 7000 mg/kg |

* Las estimaciones para el producto pueden estar basadas en datos adicionales del componente que no se muestran.

| | |
|---|--|
| Corrosión/irritación cutánea | El contacto prolongado con la piel puede causar irritación temporal. |
| Lesiones oculares graves/irritación ocular | El contacto directo con los ojos puede causar una irritación temporal. |
| Sensibilización respiratoria | No disponible. |
| Sensibilización cutánea | No se espera que este producto cause sensibilización cutánea. |
| Mutagenicidad en células germinales | No hay datos disponibles que indiquen que el producto o cualquier compuesto presente en una cantidad superior al 0.1% sea mutagénico o genotóxico. |
| Carcinogenicidad | Ninguno de los materiales de este producto ha sido clasificado como cancerígeno por IARC, NTP o ACGIH. |

Hungría. Decreto 26/2000 EÚM del Ministerio de Salud para la prevención y protección de los riesgos relacionados con la exposición a carcinógenos laborales (versión modificada)

No listado.

| | |
|---|---|
| Toxicidad para la reproducción | No se espera que este producto tenga efectos adversos para la reproducción o el feto. |
| Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única | No disponible. |
| Toxicidad específica en determinados órganos – exposición repetida | No disponible. |
| Peligro por aspiración | No disponible. |
| Información sobre la mezcla en relación con la sustancia | No hay información disponible. |

11.2. Información sobre otros peligros

Propiedades de alteración endocrina Este producto no contiene componentes de los que se considere que tienen propiedades de alteración endocrina conforme al artículo 57(f) de REACH, el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión, el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión a niveles del 0,1% o superiores.

Información adicional No disponible.

SECCIÓN 12. Información ecológica

| | |
|---|---|
| 12.1. Toxicidad | El producto no está clasificado como peligroso para el medio ambiente. No obstante, eso no excluye la posibilidad de que vertidos grandes o frecuentes puedan tener efectos nocivos o dañinos para el medio ambiente. |
| 12.2. Persistencia y degradabilidad | No existen datos sobre la degradabilidad del producto. |
| 12.3. Potencial de bioacumulación | No hay datos disponibles. |
| Coefficiente de partición n-octanol/agua (log Kow) | No disponible. |
| Factor de bioconcentración (FBC) | No disponible. |
| 12.4. Movilidad en el suelo | No hay datos disponibles. |
| 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB | Esta mezcla no contiene sustancias clasificables como mPmB o PBT, de conformidad con el anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006. |
| 12.6. Propiedades de alteración endocrina | Este producto no contiene componentes de los que se considere que tienen propiedades de alteración endocrina conforme al artículo 57(f) de REACH, el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión, el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión a niveles del 0,1% o superiores. |
| 12.7. Otros efectos adversos | No se prevén otros efectos medioambientales adversos (p.e. agotamiento del ozono, potencial de creación fotoquímica de ozono, disrupción endocrina, potencial de calentamiento global) por parte de este componente. |

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

| | |
|---|--|
| Restos de productos | Eliminar, observando las normas locales en vigor. Los recipientes vacíos o los revestimientos pueden retener residuos de producto. Este material y su recipiente deben desecharse de manera segura (ver: Instrucciones de eliminación). |
| Envases contaminados | Ya que los recipientes vacíos pueden contener restos de producto, obsérvense las advertencias indicadas en la etiqueta después de vaciarse el recipiente. Los contenedores vacíos deben ser llevados a un sitio de manejo aprobado para desechos, para el reciclado o eliminación. |
| Código europeo de residuos | El código de Desecho debe ser atribuido de acuerdo entre el usuario, el productor y la compañía de eliminación de desechos. |
| Métodos de eliminación/información | Recoger y recuperar o desechar en recipientes sellados en un vertedero oficial. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional. |
| Precauciones especiales | Elimine de acuerdo con todas las reglamentaciones aplicables. |

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

ADR

| | |
|---|----------------|
| 14.1. Número ONU | No disponible. |
| 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | No disponible. |
| 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte | |
| Clase | No disponible. |
| Riesgo subsidiario | - |
| No. de riesgo (ADR) | No disponible. |
| Código de restricción en túneles | No disponible. |
| 14.4. Grupo de embalaje | No disponible. |
| 14.5. Peligros para el medio ambiente | No. |
| 14.6. Precauciones particulares para los usuarios | No disponible. |

RID

| | |
|---|----------------|
| 14.1. Número ONU | No disponible. |
| 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | No disponible. |
| 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte | |
| Clase | No disponible. |
| Riesgo subsidiario | - |
| 14.4. Grupo de embalaje | No disponible. |
| 14.5. Peligros para el medio ambiente | No. |
| 14.6. Precauciones particulares para los usuarios | No disponible. |

ADN

| | |
|---|----------------|
| 14.1. Número ONU | No disponible. |
| 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | No disponible. |
| 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte | |
| Clase | No disponible. |
| Riesgo subsidiario | - |
| 14.4. Grupo de embalaje | No disponible. |
| 14.5. Peligros para el medio ambiente | No. |
| 14.6. Precauciones particulares para los usuarios | No disponible. |

IATA

| | |
|---|----------------|
| 14.1. UN number | Not available. |
| 14.2. UN proper shipping name | Not available. |
| 14.3. Transport hazard class(es) | |
| Class | Not available. |
| Subsidiary risk | - |
| 14.4. Packing group | Not available. |
| 14.5. Environmental hazards | No. |

14.6. Special precautions for user Not available.

IMDG

14.1. UN number Not available.

14.2. UN proper shipping name Not available.

14.3. Transport hazard class(es)

Class Not available.

Subsidiary risk -

14.4. Packing group Not available.

14.5. Environmental hazards

Marine pollutant No.

EmS Not available.

14.6. Special precautions for user Not available.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC No aplicable.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Normativa de la UE

Reglamento (CE) N° 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono, Anexos I y II, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento 2019/1021 (UE) sobre contaminantes orgánicos persistentes (refundidos), en su versión modificada

No listado.

Reglamento (UE) n° 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 1, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) n° 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 2, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) n° 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 3, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) n° 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo V, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (CE) n° 166/2006, Anexo II, Registro de emisiones y transferencias de contaminantes, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (CE) n°. 1907/2006, REACH Artículo 59(10), Lista de candidatos en vigor publicada por la ECHA

No listado.

Autorizaciones

Reglamento (CE) no. 1907/2006 REACH, Anexo XIV Sustancias sujetas a autorización, con sus modificaciones posteriores

No listado.

Restricciones de uso

Reglamento (CE) n°. 1907/2006, REACH Anexo XVII, Sustancias sujetas a restricciones de comercialización y uso con las enmiendas correspondientes

No listado.

Directiva 2004/37/CE: relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el trabajo, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Otras normas de la UE

Directiva 2012/18/UE relativa a los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Otras reglamentaciones

Esta Hoja de Datos de Seguridad cumple con los requisitos de la Directiva (CE) N° 1907/2006. Este producto ha sido clasificado y etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008 (Reglamento CLP) con sus modificaciones posteriores y con arreglo.

Normativa nacional

Siga la legislación nacional sobre trabajo con agentes químicos.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química.

Clase de riesgo para las aguas

AwSV

WGK1

SECCIÓN 16. Otra información

Lista de abreviaturas

No disponible.

Referencias

No disponible.

Información sobre el método de evaluación usado para la clasificación de la mezcla

No aplicable.

Texto completo de cualesquiera frases H para las que no se incluya el enunciado completo en las secciones 2 a 15

Ninguno.

Información de revisión

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros: 2,3. Otros peligros
SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual: Controles de exposición medioambiental
SECCIÓN 11. Información toxicológica: Propiedades de alteración endocrina
SECCIÓN 12. Información ecológica: 12,6. Propiedades de alteración endocrina
SECCIÓN 12. Información ecológica: 12,5. Resultados de la valoración PBT y mPmB
SECCIÓN 16. Otra información: Cláusula de exención de responsabilidad
GHS: Clasificación

Información sobre formación

Siga las instrucciones de entrenamiento al manejar este material.

Cláusula de exención de responsabilidad

KRATON CORPORATION insta a cada cliente o destinatario de esta ficha de datos de seguridad a estudiarla detenidamente y a consultar con quien tenga los conocimientos técnicos adecuados, según sea necesario o según corresponda, a fin de conocer y comprender los datos incluidos en este documento y cualquier riesgo asociado con el producto. La información expuesta en este documento, a fecha de este documento, se basa en conocimientos actuales, se ha obtenido de fuentes fiables y se proporciona según nuestra capacidad razonable y buena fe. Dicha información se facilita sin garantía de ningún tipo, y no supondrá obligación o responsabilidad legal alguna por parte del autor o los autores, su empleador o sus filiales. La información que se da está concebida únicamente como orientación y no se garantiza su completitud. La información no es una garantía de las propiedades, características, calidades o especificaciones de ningún producto específico.

La información se refiere únicamente al producto designado específico tal como se ha enviado, y es posible que no sea válida para productos utilizados en combinación con otros materiales o productos, u otros procesos, a menos que se indiquen expresamente en este documento. Nada de lo expuesto en este documento constituirá una recomendación o autorización para utilizar cualquier producto que esté en conflicto, o que así se alegue, con ningún derecho de patente existente. El usuario debe determinar en definitiva por sí mismo si el uso previsto de un producto infringirá alguna de dichas patentes. Los requisitos reglamentarios están sujetos a cambios y pueden diferir de un lugar a otro. El comprador/usuario es responsable de garantizar que sus actividades cumplan toda la legislación local, federal e internacional y los permisos locales.

Nosotros, en nuestro nombre y en nombre de nuestras filiales, renunciamos expresamente a toda responsabilidad por cualquier daño o lesión resultante de cualquier actividad relacionada de alguna manera con la información expuesta en este documento. Debido a la proliferación de fuentes de información, no somos ni podemos ser responsables de fichas de datos de seguridad obtenidas de cualquier otra fuente aparte de nosotros. Si usted ha obtenido una ficha de otra fuente o si no sabe con seguridad si la ficha que posee es actual, contacte con nosotros para obtener la versión más reciente.

*KRATON, the KRATON logo, the "Green Super Drop" logo, 1101, ABIETA, AQUATAC, BiaXam, BI-THIN, CENTURY, CENWAX, CirKular+, ELEXAR, ELLAMERA, E-LEXAR, HiMA, IMSS, IPD, NEXAR, PER-SUST, PriMul, RAD-THICK, REFLECTAID, REvolution, SYLFAT, SYLVABIND, SYLVABLEND, SYLVACLEAR, SYLVACOTE, SYLVADERM, SYLVAFUEL, SYLVAGEL, SYLVAGUM, SYLVALITE, SYLVAMIN, SYLVAPINE, SYLVAPRINT, SYLVARES, SYLVAROAD, SYLVAROS, SYLVASOLV, SYLVATAC, SYLVATAL, SYLVATRAXX, TER-SET, UNICLEAR, UNIDYME, UNIFLEX, UNI-REZ, UNI-TAC, and ZONATAC son marcas comerciales o marcas comerciales registradas de Kraton Corporation, o sus subsidiarias o filiales, en uno o varios países, aunque no en todos.

©2016-2022 Kraton Corporation